

**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MONTANO MATUTE
COMTRAPEMOM S.A**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MONTANO MATUTE
COMTRAPEMOM S.A
CORRESPONDIENTE AL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL DOS MIL VEINTE.**

En la República del Ecuador, en la Provincia de Loja, Cantón Loja al primer día del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio Labanda, calle chuquiribamba y pedro pacheco, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MONTANO MATUTE COMTRAPEMOM S.A** , 1.- **MATUTE PADILLA MARIA ISABE**, propietaria de cuatrocientos cuarenta acciones; 2.-**MONTAÑO MATUTE WILMER IVAN**, propietaria de trecientas sesenta acciones; que representa el cien por ciento el capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Carácter Universal de accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
3. Análisis y tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2019.

Preside la Junta Universal de accionistas Matute Padilla María Isabel, en calidad de presidenta de la compañía, actúa como secretaria el Sr Montaña Matute Wilmer Iván, en calidad de Gerente General de la Compañía; acto seguido la presidenta dispone que la secretaria de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión.

La presidenta dispone que se dé lectura al orden del día por el Secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar el **PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.**-Toma la palabra el Sr. Wilmer Iván Montaña Matute, en calidad de Gerente General, para informar a la Junta de Accionistas de la Compañía, sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe anual correspondiente al año 2019, es aprobado en todas sus partes, sin ninguna observación; conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019.**- En este punto toma la palabra el Contador de la Compañía para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico 2019 cuyos resultados son los que se detallan:

**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MONTANO MATUTE
CONTRAPEMOM S.A**

ACTIVO CORRIENTE	\$ 800,00
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ -
TOTAL ACTIVO	\$ 800,00
PASIVO CORRIENTE	\$ -
PASICO NO CORRIENTE	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ -
PATRIMONIO NETO	\$ 800,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 800,00
TOTAL INGRESOS	\$ -
TOTALGASTOS	\$ -
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$ -

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados el ejercicio 2019, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

TERCER PUNTO: ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Los accionistas Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, son aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 11h00.



Matute Padilla Maria Isabel

PRESIDENTA – ACCIONISTAS



Montañó Matute Wilner Iván

SECRETARIO. -ACCIONISTA